



CERTIFICACIÓN

VÍCTOR MANUEL QUINTANA DELGADO, D.N.I. nº 42.860.016.E, Secretario de la **Federación Canaria de Juego del Palo Canario**, C.I.F. nº G-35513548, con domicilio social en la Calle Eusebio Navarro nº 2 - 4º B de Las Palmas de Gran Canaria, C.P. 35003.

CERTIFICA:

1.- Que la entidad FEDERACIÓN DE JUEGO DEL PALO CANARIO es una entidad asociativa privada, **sin ánimo de lucro**, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar que tiene por objetivos básicos el fomento, desarrollo y práctica continuada de la actividad física y deportiva, y constituida al amparo de la Ley 1/2019, de 30 de enero, de la actividad física y el deporte de Canarias (nº 2712-97/C).

2.- Que la entidad FEDERACIÓN DE JUEGO DEL PALO CANARIO en relación a la justificación del obligado cumplimiento de publicidad del carácter público de la financiación de la actividad objeto de subvención, estipulación Cuarta del Convenio de colaboración suscrito, ha incluido el logotipo del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura y el de su Consejería de Deportes y Caza, según se acredita, en:

- **Díptico y cartel del XXII ENCUENTRO NACIONAL DE JUEGO DEL PALO CANARIO, Homenaje a Ángel Miguel "Guille" Perdomo, así como en el Programa de Actos de VUELVE FEAGA 2022 (12 a 15 de mayo). Reajuste y nueva entrega a los clubes-escuela federados del PROTOCOLO DE LA FEJUPAL ANTE LA ALARMA SANITARIA DEL COVID.**
- **Página WEB y FACEBOOK (Adjuntamos pantallazos de web y facebook)**

Y para que conste a los efectos de justificación ante el Excmo. Cabido Insular de Fuerteventura, expido el presente en Las Palmas de Gran Canaria a 11 de octubre de 2022

**V.B. GUILLERMO MARTÍNEZ GARCÍA
Pte. Federación Juego del Palo Canario**

**Fdo. VÍCTOR MANUEL QUINTANA DELGADO
Secretario Federación Juego del Palo**